

Guayaquil, Junio 29 del 2007

Señores Accionistas

**PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores :

En mi calidad de Comisario de la Compañía **PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.**, presento a ustedes el informe según lo establecido en el Art.273 de la Ley de Compañías.

He efectuado revisiones periódicas de la documentación, así como los Estados Financieros que reposan en poder de ustedes correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

De acuerdo a los conceptos básicos y las normas contables usualmente utilizadas y aceptadas, los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2006, cuyo resultado de sus operaciones están también de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

**Sr. Pedro Peñaherrera Macías**  
**COMISARIO**

